Montería, 13 de febrero de 2026.

SR.
BENJAMIN FERNANDEZ HERRERA
SUPERVISOR CONTRATO.

REFERENCIA: CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8731166, OBJETO "CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LOS CORRALES DE OVINOS Y CAPRINOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR REGIONAL CORDOBA-CONTINUACIÓN ETAPA"

ASUNTO: SOLICITUD DE REINICIO Y PRORROGA DEL CONTRATO.

Cordial saludo,

Por medio del presente oficio nos permitimos manifestar formalmente la solicitud de reinicio del contrato, conforme a lo establecido en el comité de obra realizado el pasado 12 de febrero, con el fin de continuar con el desarrollo de las actividades contractuales.

Esta solicitud se presenta en virtud de que ya se han superado las causales que motivaron la suspensión temporal del contrato, toda vez que el proveedor cuenta actualmente con el suministro de los respectivos materiales para la construcción de la estructura de la cubierta.

Tal como se indicó en la solicitud de suspensión, el tiempo inicialmente previsto no resultaba suficiente para la ejecución total de las actividades, considerando que el proceso constructivo requiere un lapso mayor, el cual se encuentra detallado en el cronograma de obra que se anexa a la presente solicitud. En el cronograma se establece que, para la construcción de la estructura metálica para la cubierta, se requiere un tiempo estimado de 30 días, la ejecución del ítem 1.3 (Suministro e instalación de Piso plástico para la fuga de materia fecal, fuerte capacidad de carga, a prueba de agua, antienvejecimiento y anticorrosivo. (Incluye todo lo necesario para correcta instalación), solo se puede iniciar una vez se culminen los trabajos de estructura y cubierta contemplados en el proyecto y está sujeto a los tiempos de fabricación de los elementos que lo componen, se estima que esta actividad tenga una duración de 20 días para su ejecución contados a partir de los 30 días de la instalación de la cubierta; seguido a la instalación del piso se realizaran las actividades complementarias para las instalaciones hidráulicas y eléctricas y requieren un tiempo de 10 días.

Teniendo en cuenta estas consideraciones técnicas, solicitamos respetuosamente el reinicio del contrato el día 16 de febrero, con una prórroga del contrato por sesenta (60) días calendario (dos meses), con el fin de garantizar el cumplimiento adecuado de las condiciones técnicas y del objeto contractual.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a la confirmación del reinicio y a la aprobación de la prórroga solicitada.

OTTO CONTRERAS OVIEDO
CC. 78.761.395. de Sahagún, Córdoba
Representante Legal